

**COMUNICADO OFICIAL: Sanción a Team Queso por abandonar el escenario sin permiso del árbitro y comunicarse con personas fuera del área de competición.**

En Barcelona, a día 2 de Junio de 2021

**HECHOS**

Durante el desarrollo de la jornada 1 de la competición Superliga Verano 2021, en el enfrentamiento entre los equipos eMonkeyz Club y Team Queso, se produjo la siguiente incidencia: En el minuto 5 de partida, se produce una pausa por parte del equipo de Team Queso por problemas de iluminación en su sala, durante la pausa el jugador Javier Martinez "**Javaaa**" se levanta de su asiento y abandona el escenario sin la autorización del árbitro. Al mismo tiempo, el jugador Rosendo Fuentes "**Send0o**" establece comunicación con un miembro del staff del equipo, sin intercambiar información relativa a la partida.

**MOTIVACIÓN NORMATIVA**

Al constar los hechos en el acta arbitral del partido, de acuerdo con el punto 3.1.1 c) del procedimiento disciplinario, se procede directamente a la resolución.

El código de conducta establece como infracción abandonar el escenario sin permiso del árbitro. La comisión de esta infracción supone una sanción que puede ir desde 100€ hasta 800€, dependiendo de las circunstancias del caso.

El código de conducta establece como infracción comunicarse con personas que estén fuera del área de competición. La comisión de esta infracción supone una sanción que puede ir desde el aviso hasta 300€, dependiendo de las circunstancias del caso.

En virtud de cuanto antecede, este árbitro

**DECIDE**

Que el equipo Team Queso sea sancionado con la cantidad de 100 € por abandonar un jugador el escenario sin permiso del árbitro.

Que el equipo Team Queso sea sancionado con aviso por comunicarse un jugador con un miembro del staff sin incidir en el desarrollo de la partida.

Contra esta resolución no se podrá interponer recurso alguno.

**Rúbrica:** Miguel Araujo, LVP.